



Presidencia de la República Dominicana  
**Plan de Asistencia Social de la Presidencia**  
“Año del Fomento de las Exportaciones”

**Proceso de Comparación de Precios de Bienes y Servicios PASP-CCC-CP-2018-0006, para la Adquisición de Materiales Gastables de Oficina para ser Utilizados en Diferentes Departamentos de esta Institución.**

Para la adquisición de los siguientes Artículos:

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
01	ARCHIVO ACORDEON 9*12	Unidad	25
02	ARMAZON X 11/13	Unidad	35
03	BOLIGRAFO AZUL	Unidad	4000
04	BOLIGRAFO NEGRO	Unidad	240
05	BOLIGRAFO ROJO	Unidad	96
06	BORRANTE DE LECHE	Unidad	50
07	CABLE UTP CATEGORIA 6	Unidad	3000
08	CALCULADORA MANUAL	Unidad	10
09	CARATULA PARA ENCUADERNAR 1/50	Unidad	20
10	CARPETAS DE 3 HOYOS 4" BLACAS TIPO D	Unidad	30
11	CERA DE CONTAR DINERO	Unidad	72
12	CHINCHETAS	Unidad	10
13	CINTA AHESIVA ANCHA	Unidad	144
14	CINTA MAGICA 3/4	Unidad	288
15	CLIP BILLETERO 19MM 1/12	Unidad	20
16	CLIP BILLETERO 25MM 1/12	Unidad	20
17	CLIP BILLETERO 32MM 1/12	Unidad	25

18	CLIP BILLETERO 41 MM1/12	Unidad	20
19	CORRECTOR LIQUIDO	Unidad	288
20	DIPENSADOR DE CINTA 3/4	Unidad	55
21	DRUM SHARP AL-100DR	Unidad	4
22	ESPIRALES 10MM	Unidad	300
23	ESPIRALES 12MM	Unidad	300
24	ESPIRALES 25MM	Unidad	300
25	ESPIRALES 51MM	Caja	300
26	ETIQUETA PARA FOLDERS	Caja	50
27	FOLDERS 8 X 11	Unidad	150
28	FOLDERS 8 X 13	Unidad	30
29	FOLDERS PARTITION DE 3	Unidad	1000
30	GOMITA	Unidad	125
31	GRAPADORA	Unidad	100
32	GRAPAS 23/10	Unidad	35
33	GRAPAS 23/8	Unidad	35
34	GRAPAS 5/16 TRUPPER	Unidad	20
35	LAPIZ CARBON No. 2	Unidad	288
36	LIBRETA AMRILLA 8/11	Unidad	216
37	LIBRETA BLANCA 8/11	Unidad	144
38	LIBRETA BLANCA PEQUEÑA	Unidad	72
39	LIBRO RECORD 500 PG	Unidad	75
40	MARCADORES AZUL	Unidad	144
41	MARCADORES NEGRO	Unidad	288
42	MOUSE OPTICO INALAMBRICO	Unidad	5

43	MOUSE OPTICO USB BUENO	Unidad	30
44	PAPEL DE FORMA CONTINUA TIMBRADA	Unidad	32
45	PAPEL FORMA CONTINUA 8/11 2 PARTE	Unidad	50
46	PERFORADORA 2 HOYOS	Unidad	50
47	PERFORADORA 3 HOYOS	Unidad	7
48	PIZARRA DE CORCHO 24*36	Unidad	6
49	POST IT 2 X 3	Unidad	144
50	POST IT 3 X 3	Unidad	144
51	POST IT 3 X 3/4	Unidad	72
52	POST IT BANDERITAS	Unidad	144
53	REGLA PLASTICO 12pulg	Unidad	75
54	REGLETA DE 6 HOYOS	Unidad	12
55	RESALTADORES colores variados	Unidad	144
56	RESMA DE PAPEL 8/11	Unidad	1000
57	RESMA DE PAPEL 8/13	Unidad	50
58	SACA PUNTA ELECTRICO	Unidad	20
59	SACAGRAPAS	Caja	50
60	SACAPUNTAS DE METAL	Unidad	25
61	SEPARADORES DE CARPETA 1/5	Unidad	35
62	TECLADO USB BUENO	Unidad	30
63	TIJERA No. 7	Unidad	100
64	TONER CANON GPR54 (COPIADORA 1435if)	Unidad	10
65	TONER CE-285	Unidad	65

66	TONER CE-310	Unidad	12
67	TONER CE-410	Unidad	12
68	TONER CE-411	Unidad	10
69	TONER CE-412	Unidad	10
70	TONER CE-413	Unidad	10
71	TONER CF226A	Unidad	10
72	TONER CF-283	Unidad	10
73	TONER CF-410	Unidad	125
74	TONER CF-411	Unidad	65
75	TONER CF-412	Unidad	65
76	TONER CF-413	Unidad	65
77	TONER Q-2612A	Unidad	30
78	TONER SHARP AL204TD	Unidad	10

**Documentación Requerida de Participación al momento de presentar la oferta:**

- 1) Registro Mercantil.
- 2) Certificación DGII al día.
- 3) Estatutos de la compañía.
- 4) Última asamblea de la compañía.
- 5) Registro Nacional de Proveedores (RPE) al día con fecha no mayor a 2 años.
- 6) Recibos de los últimos pagos de impuestos.
- 7) Certificación de MiPyMe original y actualizada (si aplica)
- 8) Cédula del responsable del contrato (representante de la empresa)
- 9) Deben mostrar constancia de que se dedican a prestar estos servicios.
- 10) Copia de la certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago.
- 11) Mostrar constancia de que la compañía está inscrita en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF). Para la Realización de los pagos a Través de Transferencias.
- 12) Poder de representación en caso de no ser presidente de la compañía, legalizado por la Procuraduría General de la República.

### Entrega de Documentos:

Todos los interesados en participar deben depositar las propuestas en un "original" firmado y sellado conjuntamente con toda la documentación requerida para participar en este proceso junto con tres (3) fotocopias simples de los mismos, debidamente marcadas, en su primera página como "copia", en la Oficina del Departamento de Compras y Contrataciones del Plan de Asistencia Social de la Presidencia, a partir del **27 de marzo hasta el 05 de abril 2018**, en horario de 11:00 a 14:00. En sobre lacrado y sellado. Las cotizaciones deben de ser en RD\$.

**Especificaciones requeridas por la Institución para las compañías que presenten sus ofertas para este concurso:**

**Condiciones de pago:** Crédito a 60 días después de terminada la entrega de los productos.

**Selección de artículos:** Los oferentes pueden ofertar, pero el Comité de Compras y Contrataciones de la Institución será quien seleccione según la calidad de los mismos, tras evaluar las ofertas de las compañías.

### Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Los Adjudicatarios, cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00)** están obligados a constituir una Garantía Bancaria de una entidad de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de **Cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un **UNO POR CIENTO (1%)**. La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana.

El Plan de Asistencia Social de la Presidencia, exige que el tipo de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. Sea una Garantía Bancaria. **(NO POLIZA DE SEGURO)**.

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Fecha de Publicación del aviso de convocatoria	27 de marzo del 2018 a las 11:00
2. Presentación de aclaraciones	03 de abril del 2018 hasta 11:30

<b>3.</b> Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	05 de abril del 2018 hasta 11:45
<b>4.</b> Recepción de Credenciales/presentación de muestras, si procede	05 de abril del 2018 hasta 14:00
<b>5.</b> Apertura de Credenciales.	05 de abril del 2018 a las 15:00
<b>6.</b> Verificación, Validación y Evaluación de Credenciales	05 de abril del 2018 a las 15:30
<b>7.</b> Notificación de Errores y Omisiones de Naturaleza Subsancionable	05 de abril del 2018 a las 16:00
<b>8.</b> Recepción de Subsanción de Credenciales	06 de abril del 2018 a las 13:00
<b>9.</b> Ponderación y Evaluación de Subsanciones	06 de abril del 2018 a las 14:00
<b>10.</b> Notificación de Oferentes Habilitados para Presentación de Oferta Económica	06 de abril del 2018 a las 15:00
<b>11.</b> Presentación de Oferta Económica	09 de abril del 2018 a las 12:00
<b>12.</b> Apertura Oferta Económica	09 de abril del 2018 a las 13:00
<b>13.</b> Evaluación de Oferta Económica	09 de abril del 2018 a las 14:00
<b>14.</b> Adjudicación	09 de abril del 2018 a las 14:30
<b>15.</b> Notificación de Adjudicación	09 de abril del 2018 a las 15:00
<b>16.</b> Constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	09 de abril del 2018 a las 16:00
<b>17.</b> Suscripción del Contrato	13 de abril del 2018 a las 12:00
<b>18.</b> Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	13 de abril del 2018 a las 13:00